I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas

APRUEBA RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES 2DO. SEMESTRE AÑO 2017 Y CADUCA PATENTE ALCOHOLES ROL 40124, SUPERMERCADO.

LOS LAGOS, 31 DE JULIO DE 2017.

VISTOS : Estos antecedentes,

- El certificado de Acuerdo de Concejo Municipal N°110 de fecha 31 de Julio del 2017, que aprueba renovación Patente de Alcoholes para el 2do. Semestre del año 2017 y caduca patente alcoholes Rol 40124, Supermercado a nombre de Comercial Daad Azari EIRL.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N° : ___1186____/

1.- Aprueba renovación Patentes de Alcoholes para el 2do. Semestre año 2017:

ROL	NOMBRE	RUT	DIRECCION	GIRO
40023	CLORINDA RIVERA FUENTES	[redacted]	LIPINHUE S/N	RESTAURANT
40031	MIGUEL PRADENAS SALINAS		O´HIGGINS S/N	MINIMERCADO
40013	JORGE RODAS OYARZUN		MATTA N° 162	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40014/40114	LUISA LEAL CARO		PATRICIO LYNCH N° 42	HOTEL , DISCOTECA
40036	LUIS RIOS PARANCAN		PATRICIO LYNCH N° 184	BAR
40042	LUZMIRA ESPINOZA SOTO		QUINCHILCA N° 410	RESTAURANT
40074	LUIS RIOS PARANCAN		PATRICIO LYNCH N° 184	RESTAURANT

2.- Caduca Patente de Alcoholes Rol 40124, Supermercado a nombre de Comercial Daad Azari EIRL, rut 76.552.269-2.

Anótese, comuníquese y archívese.

MARIA SOLEDAD ESPINOZA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SAMUEL TORRES SEPULVEDA
ALCALDE

MARISOL URIBE AYLLA
V.B. CONTROL

STS/MSEM/JOG/vfr
vfica@muniloslagos.cl

Distribución:
1. Interesado
2. Oficina de Partes
3. Archivo Patentes
4. Oirs

ILUSTRE MUNIICIPALIDAD DE LOS LAGOS
REGION DE LOS RIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS CERTIFICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017, EN SESION PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPULVEDA, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS APROBÓ LO SIGUIENTE.

ACUERDO N° 110 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA Y DE LOS CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PATENTES ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017

40023	CLORINDA DEL T RIVERA FUENTES		LIPINHUE S/N	RESTAURANT
40031	MIGUEL PRADENAS SALINAS		O'HIGGINS S/N	MINIMERCADO

40013	JORGE RODAS OYARZUN		MATTA 162	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40014-40114	LUISA LEAL		PATRICIO LYNCH 42	HOTEL
40036	LUIS RIOS PARANCAN		PATRICIO LYNCH 184	BAR RESTAURANT
40042	LUZMIRA ESPINOZA SOTO		QUINCHILCA N°410	RESTAURANT Y RESIDENCIAL
40074	LUIS RIOS PARANCAN		PATRICIO LYNCH 184	BAR RESTAURANT

Y CADUCA ROL 40124 COMERCIAL DAAD AZARI EIRL RUT 76.552.269-2 SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICA, APROBADA MEDIANTE ACUERDO Nª 101 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Nª 22 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2017

LOS LAGOS, 31 DE JULIO DE 2017